

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

**13802** *Resolución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para la contratación de la realización del trabajo de campo, gestión de la información y elaboración del informe de la encuesta domiciliaria sobre alcohol y drogas en España (EDADES) del año 2011.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
    - 2) Domicilio: Calle Recoletos, 22.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28001.
    - 4) Teléfono: 91 822 60 63 y 91 822 26 123.
    - 5) Telefax: 91 822 61 87.
    - 6) Correo electrónico: bgomez@mpsi.es y esanchezf@mpsi.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es> y [www.pnsd.mpsi.es](http://www.pnsd.mpsi.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 1 de junio de 2011.
  - d) Número de expediente: 010020110181.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Realización del trabajo de campo, gestión de la información y elaboración del informe de la encuesta domiciliaria sobre alcohol y drogas en España (EDADES) del año 2011.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Calle Recoletos, 22.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28001.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El indicado en el punto 23 de la hoja resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79320000.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los indicados en el punto 17 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 519000,00 euros. Importe total: 612400,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 15570,00 euros. Definitiva (%): 5.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo L, subgrupo 3, categoría D.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los indicados en el punto 5 de la hoja resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 1 de junio de 2011.
  - b) Modalidad de presentación: En mano o por correo, en sobres cerrados dirigidos a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
    - 2) Domicilio: Paseo del Prado 18-20.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid (España) 28014.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Se celebrarán dos actos públicos en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
  - b) Dirección: Calle Recoletos, 22. 5.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28001.
  - d) Fecha y hora: 1.º acto público, apertura de sobres n.º 2 "Referencias técnicas": el día 13 de junio, a las 10:30 horas. 2.º acto público de lectura de informe técnico y apertura de proposiciones económicas: 4 de julio de 2011, a las 10 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, no siendo su importe superior a cuatro mil euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de abril de 2011.
12. Otras informaciones: El horario de presentación será el del Registro General del Departamento. Teléfono: 91 596 10 92. En caso de envío por correo, se atenderá a lo estipulado en el artículo 80 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 11 de abril de 2011.- La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Nuria Espí de Navas.

ID: A110028164-1